

DOSCIENTOS AÑOS CON LA CARIMBA*

Juan de Dios Mosquera**

Director Nacional del movimiento afrocolombiano Cimarrón

Las comunidades afrocolombianas denominamos a la esclavización como el periodo de la *carimba*. La carimba era la marca con las iniciales del apellido que con un hierro candente le ponían los españoles a los ancestros africanos en el hombro, la frente o en el pómulo, para significar su derecho de propiedad sobre los africanos(as) esclavizados(as). Hoy los afrodescendientes han mal heredado esa carimba en los apellidos, la llevamos en la mente a través de la ignorancia y la carencia de memoria. Cargamos la carimba como el conjunto de consecuencias de la esclavización que afectan a la sociedad colombiana y latinoamericana, especialmente a las poblaciones afros e indígenas: la pobreza, la marginalización social, el atraso educativo, el racismo y la exclusión racial. La llevamos en la precaria calidad de vida que tienen las comunidades y la llevamos en la servidumbre política, que es una profunda cadena que les impide a los pueblos ponerse de pie como sujetos sociales y sujetos políticos.

Las elites que descenden de los españoles criollos ricos de hace doscientos años siguen aquí. Continúan todas esas familias tanto a nivel regional como nacional que han manejado el poder durante estos doscientos años. Ellos siguen con la propiedad, la riqueza, la educación, los medios de comunicación y el poder político, mientras que las comunidades, los descendientes de personas esclavizadas siguen abajo: pobres, discriminados, segregados, invisibilizados y, lo más grave, castrados espiritual y físicamente. Los bisnietos de los esclavizados siguen votando y empoderando con su voto a los bisnietos de los amos.

Por esto, la conmemoración de la Independencia es la oportunidad para hacer una reflexión seria sobre lo que realmente ocurrió en esas dos o tres décadas del siglo XIX¹. La población afroamericana siguió siendo esclavizada en términos legales, pues la famosa promesa,

* Entrevista realizada por Óscar Corredor para el proyecto radial *1810 Independencias al Aire* dirigido por Pablo Mora (Ministerio de Cultura y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Bogotá, 2010).

** Este movimiento está dedicado a estudiar y enseñar la realidad afrocolombiana.

1 Las décadas posteriores a la Independencia. [Nota del editor].

promulgada por Bolívar, de otorgar la libertad a toda la población esclavizada una vez terminada la guerra, realmente no se cumplió. Pasaron más de treinta años para que llegara esa libertad en términos jurídicos, más allá de que las comunidades siguieran ejerciendo los mismos oficios y no pudieran avanzar en el sistema socioeconómico y de castas raciales creado por los españoles y mantenido por sus descendientes, los criollos.

Es necesario reflexionar sobre este tema, porque gran parte de la población colombiana, por no decir toda, tiene las tres grandes raíces: africana, hispana e indígena. En la actualidad, cuando se ha ganado en la legalidad este reconocimiento, la educación sigue siendo etnocéntrica, en esencia sigue utilizando el mismo lenguaje e inculcando los falsos paradigmas establecidos durante el colonialismo esclavista. Esta situación no ha permitido ver el trascendental aporte realizado por nuestros ancestros afros y también nuestros ancestros indígenas en el proceso de fundación, construcción y protagonismo de la nacionalidad y la sociedad colombiana.

En ese sentido, ambas poblaciones tienen poco que celebrar. Lo que sí se presenta es una ocasión para reflexionar, reconstruir la memoria histórica correcta y reivindicar los derechos históricamente negados; una oportunidad para reivindicar el derecho a la justicia, a la verdad y a la reparación ante el crimen de la esclavización y a favor de la población afrodescendiente como grupo étnico y de los pueblos indígenas que conforman la sociedad colombiana. Una gran oportunidad para convocar a los pueblos afros e indígenas a convertirse en sujetos políticos activos y protagonistas dentro de la sociedad colombiana.

Reclamamos verdad porque el pueblo colombiano no conoce su verdadera historia. El pueblo ha tenido un acercamiento a la historiografía tradicional que ensalza la epopeya de los españoles criollos, como elite, y que desconoció totalmente la presencia y la contribución de los africanos, los indígenas y los mestizos en la fundación, construcción y desarrollo de la nación. Reclamamos verdad porque cuando se dio ese llamado grito de Independencia —si es que fue un grito— por parte de las élites españolas criollas esclavistas, estos padres de la patria siguieron siendo propietarios de los ancestros africanos e indígenas.

Reclamamos justicia porque doscientos años después de la Independencia las consecuencias de la esclavización siguen vivas en la

sociedad colombiana y afectan de manera directa la vida y la participación política de las comunidades afros e indígenas.

Y reclamamos reparación porque hace doscientos años cuando inició el movimiento de la llamada Independencia, nuestros ancestros eran propiedades, eran bienes y muebles de propiedad de los españoles criollos, con condiciones de vida miserables. Hoy las poblaciones afrodescendientes siguen sumergidas en la misma realidad esencial. Todavía no hay salida a la espiral de pobreza, racismo y exclusión social que les fue impuesta por las elites españolas criollas como cadena, como marca.

Hoy reclamamos justicia en todos los términos por lo que significó el crimen de la esclavización, el secuestro desde África y la marginalización en la que quedaron sometidas las comunidades después de la ley de abolición de la institución de la esclavitud.

El mito de la Independencia de los criollos ricos significa para nosotros que hoy, conjuntamente con el resto del pueblo colombiano, debemos impulsar un gran movimiento educativo, organizativo y político para refundar a Colombia. Debemos buscar un proceso de renacimiento democrático de la sociedad colombiana y de reconstrucción del sentido dado al concepto de nación, porque las grandes mayorías colombianas de todos los colores todavía no han dado su grito de Independencia, su grito de libertad. Es que la libertad nadie se la da o se la cede a las personas, solo quienes ejercen la ciudadanía saben conquistar y construir su verdadera libertad.

La libertad obtenida con la Independencia fue una conquista popular a favor de la pequeña minoría de los españoles criollos ricos, en la cual se utilizó como carne de cañón a los africanos esclavizados, a los mestizos y a los indígenas. Las mujeres, independientemente de su color de piel o de la escala en la pirámide sociorracial, no tenían derecho a ejercer la ciudadanía, eran siervas de los hombres. Eso no se cuenta en la historia de Colombia, en los libros con los que estudian los niños en los colegios.

En la actualidad, en desarrollo de la legislación educativa, los estudios afrocolombianos con carácter obligatorio deben ser integrados en los colegios públicos y privados del país, en los proyectos educativos institucionales —PEI— y en los planes de estudios. Sin embargo, esta gran tarea pedagógica no se está cumpliendo por la ausencia de

voluntad política por parte de los funcionarios ejecutivos del Ministerio y las Secretarías de Educación, que se han negado, con una actitud racista, a diseñar e implementar los planes nacional y territoriales correspondientes para la integración de los estudios afrocolombianos desde el nivel preescolar hasta la universidad. La afrocolombianidad como raíz y fundamento de la colombianidad todavía no se ha integrado en los planes curriculares ni en el sistema escolar nacional.

En los discursos proindependentistas que escuchamos de quienes celebran el Bicentenario, como en las primeras constituciones colombianas de las décadas del siglo XIX, se sigue hablando de “igualdad” y “libertad”, ahora asociadas a la palabra “democracia”, sin que nada de esto llegue a ser cierto en nuestros días. Por eso debemos aprovechar esta oportunidad que se nos presenta en el 2010, teniendo en cuenta que los seres humanos celebramos cada vez que los años terminan en cero, cada 10, cada 100 o cada 200, como una opción ideal para que los afrodescendientes de los esclavizados y las grandes mayorías del pueblo colombiano reivindiquen unos derechos fundamentales, que siempre les han sido negados por las elites españolas criollas que controlan el Estado. Las clases dirigentes se siguen negando a establecer el respeto y el ejercicio de los derechos humanos, la dignidad, como principio transversal de la acción de las instituciones estatales, el Gobierno y el conjunto de la sociedad; esto neutraliza el interés individual y la ambición capitalista de las minorías herederas de los esclavizadores. Estamos en un momento clave que puede significar una gran revolución educativa y cultural que debemos aprovechar para seguir luchando por la transformación social y política a favor de la Colombia democrática que se merece la próxima generación de colombianas y colombianos.